PROPUESTA PARA FORMAR PARTE DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES DE INFICALDAS

Manizales
Septiembre de 2026

Doctora
Amparo Sánchez
Gerente Inficaldas

A través de este documento me gustaría hacer mi propuesta para formar parte del equipo de comunicaciones de Inficaldas, ya que veo una oportunidad de sumar con mis conocimientos a lo que está haciendo la entidad en la actualidad por el departamento de Caldas.

Mi propuesta sería por un valor de **QUINCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($15.076.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar 26:

Actividades a Realizar:

1. **Apoyar operativamente** la articulación entre la línea de negocio del Aeropuerto La Nubia y el área de Comunicaciones de INFICALDAS, facilitando el flujo de información para la promoción de los servicios y la gestión aeroportuaria.

2. **Apoyar la recolección** en campo de insumos, datos, registros fotográficos básicos e información técnica del Aeropuerto La Nubia y otras unidades de negocio, para que sirvan de materia prima en la elaboración de campañas y piezas gráficas por parte de la agencia de publicidad o el área encargada.

3. **Apoyar logísticamente** la preparación, montaje y desarrollo de eventos, activaciones de marca, ruedas de prensa y recorridos institucionales que se lleven a cabo específicamente en las instalaciones del Aeropuerto La Nubia u otras filiales asignadas.

4. **Apoyar el monitoreo** básico de la percepción ciudadana y las peticiones, quejas o reclamos (PQR) de los usuarios del Aeropuerto La Nubia en canales digitales,

remitiendo los reportes oportunos al Profesional Especializado de planta para la toma de decisiones estratégicas.

5. **Apoyar la difusión y socialización** en campo de las campañas de cultura organizacional, lineamientos de gerencia y mensajes de comunicación interna de INFICALDAS, dirigidos específicamente al personal, concesionarios y usuarios que operan en el Aeropuerto La Nubia.

6. **Apoyar al Profesional Especializado** de planta en la organización, clasificación y actualización del archivo documental y audiovisual (fotografías, recortes de prensa, videos crudos) derivado exclusivamente de la gestión del Aeropuerto La Nubia y los proyectos de infraestructura asociados.

7. **Apoyar operativamente** la entrega oportuna de los insumos comunicacionales (textos, audios, requerimientos logísticos) que soliciten los medios de comunicación regionales cuando realicen cubrimientos específicos sobre el Aeropuerto La Nubia, bajo las directrices del área de comunicaciones.

8. **Las demás actividades de apoyo logístico y operativo** que le asigne el supervisor, estrictamente relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.

Agradezco su atención y espero escuchar pronto por parte de ustedes para poder trabajar en las comunicaciones y divulgación de Inficaldas,

Atentamente,



Juan Manuel García Giraldo
Comunicador Social y Periodista
Celular: 3046552953
Correo: jmanuelgarciaph@gmail.com

Código de verificación
1306061143

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.053.860.551
Fecha de Expedición:	2 DE DICIEMBRE DE 2015
Lugar de Expedición:	MANIZALES - CALDAS
A nombre de:	JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 05 de Septiembre de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 6 de agosto de 2026

EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCIA	GIRALDO	JUAN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1053860551	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1737396575 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 11 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 20 75 A 16/ EDIFICIO LAURA 201 ALTASUIZA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

TELÉFONO 8868994 EMAIL jmanuelgarciaph@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	03	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODIS	DEPENDENCIA: A.1.4 PRENSA Y COMUNICACIONES						DIRECCIÓN:					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COMO COMUNICADORA SOCIAL	DEPENDENCIA: AEA DE COMUNICACIONES						DIRECCIÓN:					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO	Día: 15	Mes: 07	Año: 2022		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASISTENTE Y COMUNICADOR SOCIAL	DEPENDENCIA: 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					DIRECCIÓN: CARRERA 23 75 82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: JACKMAN STORE			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8756200	FECHA DE INGRESO	Día: 21	Mes: 03	Año: 2019		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 01	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: COMUNICACIONES					DIRECCIÓN:						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	Día:	Mes:	Año:		FECHA DE RETIRO	Día:	Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO
C.C. 1053860551

Fecha de Exp.
25/02/2014
Distrito Militar
031
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
20/01/2025
Código de verificación
1737396575

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era linea	Fecha de 2da linea	Fecha de 3da linea
2027	**2037**	**2047**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173937641

(415)7707212489984(8020) 000014117393764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 6 0 5 5 1	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 6 0 5 5 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	GIRALDO	JUAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CR 20 75 A 16 BRR ALTA SUIZA

42. Correo electrónico: jmanuelgarciaxi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 0 0 0 1	3 0 4 6 5 5 2 9 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 2 0	2 0 1 9 0 3 2 2	7 7 3 0	2 0 2 3 1 1 0 1	6 3 9 9		8 2 8 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2025-04-16 / 04:02:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepto la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA GIRALDO JUAN MANUEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 21-08-2029 10:29:03AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número identificación: 1053860551

¿Cuánto es 4 + 3 ? 51

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1053860551.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, agosto 06, 2026 - Hora de consulta: 11:21:10

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: 4GL Software Colombia
V1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de agosto de 2026, a las 11:21:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053860551
Código de Verificación	10538605512608061121 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:22:25 AM horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053860551**
Apellidos y Nombres: **GARCIA GIRALDO JUAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/08/2026 11:23:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053860551** y Nombre: **JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145354186** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:29:24 horas del 06/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053860551,** Apellidos y Nombres **GARCIA GIRALDO JUAN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INFICALDAS**, con NIT **890806006-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053860551 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/08/2026 11:35 AM

Código Verificación: **SED3C47GLQ**

Válida hasta: **04/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	JUAN MANUEL GARCIA GIRALD	**City:**	
ID # / Digital Currency Address:		**State/Province:***	Enter city name as search criteria
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

An official website of the United States government Here's how you know

JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO

4 results

Public Listing, Fiscal Year 2022 - United States Department of State

Fernanda is the spouse of Carlos Bermeo. **Manuel** Victor Martinez Olivet (Guatemala)... Yohanna Aguilar is the spouse of **Manuel** Olivet. Nestor Omar Moncada Lau (Nicaragua)

www.state.gov/reports/report-to-congress-on-anti-kleptocracy-and-human-rights-vi...

Section 353 Corrupt and Undemocratic Actors Report - United States Department of State

those funds. Jose Wilfredo Salgado **Garcia**, Mayor of San Miguel, undermined democratic...government construction contracts. Victor **Manuel** Cruz Rivera, a current Criminal Court

www.state.gov/reports/section-353-corrupt-and-undemocratic-actors-report-2022/

Guatemala - United States Department of State

a union leader of the Hacienda San **Juan** Horizonte farm in Coatepeque, Quetzaltenango...Vásquez **García**, César Augusto Cabrera Mejía, **Manuel** Benedicto Lucas **García**, Juan

www.state.gov/reports/2024-country-reports-on-human-rights-practices/guatemala/

Key-Officers PDF

Katja FM Kerns, Michael FMO Suero, **Juan** GSO Richards, Cynthia HRO Klaver, Karen...Carson HRO Zewde, Mekdim ISSO Silva, **Juan** Carlos LEGAT William Peterson (Bern)...ISSO Jesse, Steven LEGAT MGT Avecilla, **Juan** PAO POL Muniz, David POL DEP POSHO RSO...Martin, Elizabeth POL ...

www.state.gov/wp-content/uploads/2019/10/Key-Officers.pdf

Powered by SearchGov

Resultados de búsqueda para: JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO

JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO

Todos los resultados (77) | Material de prensa (54) | Reuniones (17) | Análisis (2) | Publicaciones (0)

Filtros

77 resultados

Cronología - Venezuela

Estas personas forman parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, del poder judicial y de las fuerzas de seguridad. Venezuela: habida cuenta de la situación en el país, el Consejo renueva las medidas restrictivas e incluye a otras 15 personas en la lista (comunicado de prensa, 10. 1. 2025). Los dirigentes de la UE también destacan que....

Tipo Política | Última actualización: 15 de diciembre de 2025

Cronología — Plan de Recuperación para Europa

Los ministros aprueban la evaluación positiva por parte de la Comisión de los planes de recuperación y resiliencia modificados presentados por Bélgica, Chipre, Croacia, Italia, Lituania, Malta, Polonia y Eslovenia. Manuel Heitor, ministro de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de Portugal. Adoptado el marco financiero plurianual para....

Tipo Política | Última actualización: 10 de julio de 2020

Cumbre UE-Canadá

Asimismo, se acuerda la Asociación para la Seguridad y la Defensa entre la UE y Canadá. Cumbre UE-Canadá, 23 de junio de 2025. Principales resultados. António Costa, presidente del Consejo Europeo, y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, representaron a la UE en la 20.ª Cumbre UE-Canadá, celebrada en Bruselas el 23 de junio de....

Tipo Reuniones | Última actualización: 23 de junio de 2025

Consejo de Asuntos Exteriores, 20 de enero de 2020

El Consejo trata asuntos de actualidad, entre ellos los últimos acontecimientos en relación con Libia. Asimismo, los ministros de Asuntos Exteriores cambian impresiones sobre el Sahel y la diplomacia climática. Durante un almuerzo de trabajo, los ministros abordan el Proceso de Paz en Oriente Próximo y ot... Consejo de Asuntos Exteriores, 20 de....

Tipo Reuniones | Última actualización: 20 de enero de 2020

Declaración del Alto Representante, en nombre de la Unión Europea, sol acontecimientos en Venezuela

La UE emite una Declaración sobre los últimos acontecimientos que han agudizado aún más [illegible] política en Venezuela. Declaración del Alto Representante, en nombre de la Unión Europea, sobre los últimos acontecimientos en

Para los documentos oficiales, consulte el registro de documentos.

Instrucciones para guardar esta página como documento en PDF 1) Hacer clic en el botón "Imprimir en PDF" 2) Seleccionar como impresora "Guardar como PDF" o la opción que ofrezca el sistema 3) Hacer clic en el botón "Imprimir" 4) Seleccionar la carpeta de la computadora en la que se desee guardar el documento en PDF

Imprimir en PDF

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 22 agosto 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

SDi.007 Nombre: 1: GEDO 2: HAMDAN 3: AHMED 4: nd
Título: nd **Cargo:** Commander for the North Darfur section of the Rapid Support Forces **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** ABU NASHUK **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** Sudán **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 24 feb. 2026 **Otros datos:** Gender: Male. No INTERPOL link available

IRi.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** Abas Rashidi; Abbas Rashedi; Abas Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 3 mar. 2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.12]

IRi.008 Nombre: 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 3 mar. 2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.3]

YEi.001 Nombre: 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar huzí **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** **a)** Abd-al-Khaliq al-Huthi **b)** Abd-al-Khaliq Badr-al-Din al Huthi **c)** 'Abd al-Khaliq Badr al-Din al-Huthi **d)** Abd al-Khaliq al-Huthi **Alias de baja calidad:** Abu-Yunus **Nacionalidad:** Yemen **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 7 nov. 2014 (información modificada 20 nov. 2014, 26 ago. 2016) **Otros datos:** Género [Masculino]. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidashttps://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

Resultados de búsqueda para: JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO

JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO

Todos los resultados (77) | Material de prensa (54) | Reuniones (17) | Análisis (2)

[illegible]

77 resultados

Cronología - Venezuela

[illegible]

Cronología — Plan de Recuperación para Europa

[illegible]

Cumbre UE-Canadá

[illegible]

Consejo de Asuntos Exteriores, 20 de enero de 2020

[illegible]

Declaración del Alto Representante, en nombre de la Unión Europea, sobre los últimos acontecimientos en Venezuela

No results found.

Search criteria

Search for: JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO, Search language: English

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists. Use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	Address:	
Name:	Juan Manuel Garcia	City:	
ID # / Digital Currency Address:		State/Province:*	
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	Country:	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100	Search / Reset	

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 8/24/2026 1:09:20 PM
Non-SDN List last updated on: 7/27/2026 1:01:50 PM

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 21998

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Manizales a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA** al(a) graduado(a) **JUAN MANUEL GARCÍA GIRALDO** identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 1053860551 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 078 del 29 de marzo de 2019, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del diploma registrado en el Folio No. 559 Libro No. 14.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

Denis Rincón Grajales
Secretaria General

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Juan Manuel García Giraldo

Identificado(a) con C.C. *1.053.860.551* de *Manizales*

el título de:

Comunicador Social y Periodista

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los *29* días del mes de *Marzo* de *2019*

Rector

Secretario(a) General

Registrado en el folio *559* del Libro de Diplomas Nº *14* - Acta de Grado Nº *21998*
Manizales, *29* de *Marzo* de *2019*

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS

NIT 890.801.167-8

El Profesional Especializado de la Oficina de Contratación de la Industria Licorera de Caldas,

CERTIFICA

Que JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO, identificado con Nit 1053860551 suscribió los siguientes contratos con esta Empresa Industrial y Comercial de Estado:

AÑO	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBJETO	VALOR
2024	C2024-00098	08/02/2024	31/12/2024	Prestación de servicios de apoyo por parte de un comunicador social y periodista al proceso de comunicación corporativa de la Industria Licorera de Caldas.	55.000.000,00
2025	C2025-00077	27/01/2025	31/12/2025	Contratar la prestación de servicios profesionales de un comunicador social y periodista para la gestión del proceso de comunicación corporativa de la Industria Licorera de Caldas.	58.450.000,00

Para constancia se firma en Manizales a los 26 días del mes de Diciembre de 2025.

CARLOS FELIPE ALZATE JIMÉNEZ

Profesional Especializado – Oficina de Contratación

Proyectó: Héctor Andrés Jiménez Alzate

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que, posterior a la revisión en las bases de datos de la Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P., se evidenció que **JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO** identificado con cedula de ciudadanía número **1.053.860.551** de Manizales, ha contado con contratos por prestación de servicios con los siguientes datos:

CONTRATO NO. 181 DE 2022

OBJETO: APOYAR A LA SECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA EN LAS LABORES DE EDICIÓN DE FOTOS Y VIDEOS, GENERACION DE CONTENIDO PARA LOS MEDIOS VIRTUALES, GENERAR CAMPAÑAS DE IMPACTO SOCIAL Y APOYO EN EVENTOS ESTRATEGICOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

PLAZO: DESDE EL 15 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar a la Sección de Comunicaciones y Prensa en la generación y edición de videos y toma de fotografías, generación de copias y textos de publicaciones, además de contar historias que generen diferenciación y emoción para redes sociales por medio de imágenes y videos.
2. Generar contenido innovador para los medios virtuales como sitio web y redes Sociales relacionados al sector, que generen impacto en el público objetivo.
3. Desarrollar estrategias de marca y campañas sociales y educativas para impactar a los Grupos de interés y diferentes segmentos.
4. Realizar investigación y análisis de sitio web y redes sociales, del alcance, comportamiento e impacto de las noticias generadas por la empresa (monitoreo).
5. Apoyar a la Secretaria General en la logística de las actividades y eventos estratégicos que se desarrollen en el registro fotográfico.
6. Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por Empocaldas S.A E.S.P. y por la supervisora.

CONTRATO NO. 013 DE 2023

OBJETO: APOYAR A LA SECCION DE COMUNICACIONES Y PRENSA EN LAS LABORES DE EDICION DE FOTOS Y VIDEOS, GENERACION DE CONTENIDO MULTIMEDIAL Y MULTIPLATAFORMA PARA LOS MEDIOSVIRTUALES, GENERAR CAMPAÑAS DE IMPACTO SOCIAL Y APOYO EN EL CUBRIMIENTO DE EVENTOS ESTRATEGICOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

PLAZO: DESDE EL 02 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar a la Sección de Comunicaciones y Prensa en la generación y edición de videos y toma de fotografías.
2. Generación de copias y textos de publicaciones, además de contar historias que generen
diferenciación y emoción para redes sociales por medio de imágenes, videos y guiones para cuñas o piezas de audio.
3. Generar contenido que use las herramientas de storytelling para los medios virtuales como sitio web y redes sociales relacionados al sector, que generen impacto en el público objetivo y que permitan acercar a la empresa a sus usuarios.
4. Desarrollar estrategias de marca y campañas sociales y educativas para impactar a los grupos de interés y diferentes segmentos,
5. Realizar investigación y análisis de sitio web y redes sociales, del alcance, comportamiento e impacto de las noticias generadas por la empresa (monitoreo).
6. Apoyar en la elaboración de planes de comunicaciones de la
sección para actualizar las actividades de la vigencia anual.
7. Apoyar a la Secretaria General en la logística de las actividades y eventos estratégicos que se desarrollen en el registro fotográfico
8. Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por Empocaldas S.A E.S.P. y por la supervisora.

Se expide en Manizales, a los 31 días del mes de enero de 2024

TANIA ECHEVERRY RIVERA
SECRETARIA GENERAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Proyectó: Cristiam David Palacio Carmona
Auxiliar Administrativo
Sección Contratación

Manizales, enero 30 de 2024

MIGUEL MAURICIO LEMUS VELÁSQUEZ O JACKMAN STORE
16072270-9

HACE CONSTAR

Que el señor Juan Manuel García Giraldo con identificación No 1.053.860.551 desempeño el cargo de Asesor de Comunicaciones y Coordinador de E-commerce en el periodo comprendido entre marzo del año 2019 hasta Enero de 2022 siendo su labor y comportamiento excelente y ejemplar.

Hacemos constar por tanto dicho trabajo para quien pudiera necesitar esta información.

Atentamente,

Miguel Lemus

FIRMA
Nombre: MIGUEL MAURICIO LEMUS VELÁSQUEZ
C.C. 16072270
Cargo: GERENTE
Teléfono: 3104229602

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas adoptó la política de seguridad y privacidad de la información, bajo la Resolución 1000.24-134, además estableció las políticas generales de manejo y los lineamientos frente al uso y manejo de la información y dispuso que es deber del Instituto reducir el riesgo de robo, fraude, mal uso de las instalaciones y medios, asegurando las confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

En el contexto de esta política se dispone la necesidad de suscribir el presente compromiso de confidencialidad y no divulgación en lo que respecta al tratamiento de la información de INFI y la autorización del tratamiento de datos personales.

Por medio de la presente, se formaliza la necesidad de suscribir un Compromiso de Confidencialidad y No Divulgación de la Información, en virtud del cual la persona natural o jurídica receptora de la información se obliga a preservar la reserva, integridad y uso adecuado de la información a la que tenga acceso en desarrollo de su relación con el **INFICALDAS.**

Este compromiso constituye un requisito esencial para el acceso, manejo y/o procesamiento de información institucional, técnica, administrativa, financiera o personal bajo la custodia de **INFICALDAS**, con el propósito de asegurar la protección de los intereses públicos, la transparencia institucional y el cumplimiento del marco normativo vigente.

1. Se considera información confidencial:

a. Aquella que, como conjunto, por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida
b. La que esté protegida de acuerdo con su clasificación.
c. Aquella información que esté sujeta a medidas de protección razonables de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial. d. Información que de acuerdo con la naturaleza de INFICALDAS se debe mantener en absoluta reserva y aquella que la normativa colombiana catalogue como información reservada y /o confidencial o que no sea considera información pública del estado.

Dado el acuerdo de voluntades que suscribirá **INFICALDAS** para el desarrollo de las obligaciones o compromisos, es necesario suministrar información que se encuentra protegida por las normas de protección de datos personales, se evidencia la necesidad de suscribir el presente compromiso de confidencialidad y no divulgación de datos con el fin de garantizar la confidencialidad de la información que **INFICALDAS** suministre dentro del

marco del acuerdo de voluntades, definiendo las actividades que el encargado realizará por cuenta del responsable para el tratamiento de los datos personales y las obligaciones del encargado para con el titular y el Responsable.

Debido a la naturaleza de las actividades que desarrollará la parte receptora con respecto a la parte reveladora que es **INFICALDAS**, se hace necesario que se administre, proteja y preserve la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información antes, durante y en la etapa posterior a la ejecución del acuerdo de voluntades a suscribir:

EN CONSECUENCIA:

Yo *(JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO) Nombre de la persona que tendrá acceso a la información de **INFICALDAS,*** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053860551 expedida en MANIZALES (hasta acá si es persona natural) representante legal de (RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA) con NIT (_____) (si es persona jurídica), adelante denominada **LA PARTE RECEPTORA**, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,**
en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a su disposición por **INFICALDAS**, quien será en adelante denominada **LA PARTE REVELADORA**, para el desarrollo y ejecución del acuerdo de voluntades que se celebrará entre las partes, entiendo y acepto las siguientes condiciones, compromisos, derechos y deberes, relacionados con:

PRIMERO- PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIAL: **LA PARTE RECEPTORA** como encargada del tratamiento de la información dará aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información del Instituto, las cuales se encuentran publicadas en la página web.

SEGUNDO - OBJETO DE LA CONFIDENCIALIDAD: El presente compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, tiene por objeto señalar y especificar las políticas de confidencialidad que debe cumplir **LA PARTE RECEPTORA**, respecto del acceso, consulta y uso de la información confidencial que produce y administra **LA PARTE REVELADORA**.

Por lo tanto, quien suscribe el presente documento se obliga a no revelar, divulgar, exhibir,

mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida o entregada por la parte

reveladora, para fines distintos al cumplimiento del objeto del contrato a celebrar con **INFICALDAS.**

TERCERO -DESTINACIÓN: La información que se obtenga de **LA PARTE REVELADORA** sólo podrá ser utilizada por la **PARTE RECEPTORA** para el desarrollo y ejecución del objeto del contrato a celebrarse entre **PARTE REVELADORA** y la persona natural o jurídica que suscribe el presente documento

CUARTO- EXCEPCIONES: No se considerará Información Confidencial, y por tanto no estará sujeta a las restricciones establecidas en el presente Acuerdo, aquella información que:

A. Sea de dominio público al momento de su revelación, o que llegue a serlo posteriormente sin que medie acción u omisión por parte de la **PARTE RECEPTORA** que implique incumplimiento del presente Acuerdo.
B. Haya estado en posesión legítima y verificable de la **PARTE RECEPTORA** antes de ser divulgada por **PARTE REVELADORA**, siempre que dicha información no haya sido obtenida en violación de deberes legales o contractuales de confidencialidad.
C. Sea recibida legalmente por la **PARTE RECEPTORA** de un tercero autorizado, sin que exista restricción alguna conocida por dicha parte respecto de su divulgación o uso posterior.
D. Sea divulgada con la autorización previa, expresa y por escrito de **PARTE REVELADORA**, en los términos y condiciones que dicha autorización determine. E. Deba ser revelada por mandato legal, reglamentario o por orden de autoridad judicial o administrativa competente, en el ejercicio de sus funciones legales. En este caso, la **PARTE RECEPTORA** deberá:

- Notificar por escrito a **PARTE REVELADORA** tan pronto tenga conocimiento de dicha obligación de revelación, salvo que legalmente no le sea permitido hacerlo.
- Adoptar las medidas razonables a su alcance para limitar el alcance de la divulgación y proteger la confidencialidad de la información revelada.
- Cooperar con **PARTE REVELADORA**, si esta lo solicita, en la adopción de medidas legales o administrativas que permitan preservar, total o parcialmente, el carácter

confidencial de la información.

QUINTO- OBLIGACIONES: 1.) La Información Clasificada o Reservada no puede ser utilizada por **LA PARTE RECEPTORA** para fines diferentes al cumplimiento del objeto del acuerdo de voluntades a suscribirse. **2.) LA PARTE RECEPTORA** se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a

Nota: *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales de INFI, a través del siguiente link: https://infi.gov.co/index.php/2-1-normativa-de-la-entidad-o-autoridad/2-1-3-politicas-lineamientos-y-manuales/1-transparencia/7- planeacion/65-politicas-lineamientos-sectoriales-e-institucionales-o-manuales/54-1900-m-04-politica-de-seguridad-de-la-informacion-y ciberseguridad* Página 3 de 6

conocer por **LA PARTE REVELADORA. 3.)** Hacer cumplir en nombre propio sobre sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás colaboradores, la obligación de no almacenar, guardar, intercambiar, divulgar o copiar información a la que hayan accedido de **LA PARTE REVELADORA** en ejecución del acuerdo de voluntades a celebrarse **4.)** Instruir al personal que estará encargado de recibir la información confidencial, debiendo suscribir el correspondiente compromiso de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información Clasificada o Reservada destinada únicamente al cumplimiento de sus funciones, bajo los mismos términos establecidos en el presente compromiso. **5.)** Igualmente, **LA PARTE RECEPTORA** como las personas a su cargo, se comprometen a no utilizar de ninguna forma que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de **LA INFORMACIÓN** suministrada por **LA PARTE REVELADORA** conforme a las disposiciones de Protección de Datos Personales establecidas en la ley.

PARÁGRAFO PRIMERO: LA PARTE RECEPTORA designará por escrito, los empleados y/o contratistas autorizados para el tratamiento de la información Clasificada o Reservada. La actualización de los usuarios será responsabilidad exclusiva de **LA PARTE RECEPTORA,** quien establecerá los protocolos de seguridad que se consideren necesarios para garantizar la confidencialidad de la información. La actualización o desvinculación de usuarios deberá comunicarla a **LA PARTE REVELADORA** cuantas veces corresponda.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LA PARTE RECEPTORA responderá por todos los daños o perjuicios morales o económicos que llegue a causar a **LA PARTE REVELADORA** por la indebida utilización de la **INFORMACIÓN** recibida, o por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones enlistadas con antelación

SEXTO- SEGURIDAD DE LA INFORMACION: La información suministrada por la **PARTE REVELADORA** y en general cualquier tipo de información clasificada o reservada conocida en desarrollo del objeto del contrato o acuerdo de voluntades, deberá ser mantenidas de

manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello todas las medidas técnicas y de cuidado.

SEPTIMO- DURACIÓN. LA PARTE RECEPTORA acepta que la confidencialidad de cualquier información será continua y no vencerá, especialmente los datos sensibles que trata la Ley 1581 de 2012, garantizando que, en el caso de información de datos personales, su tratamiento responderá a su interés superior y se asegurará sin excepción alguna el

Nota: *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales de INFI, a través del siguiente link: https://infi.gov.co/index.php/2-1-normativa-de-la-entidad-o-autoridad/2-1-3-politicas-lineamientos-y-manuales/1-transparencia/7- planeacion/65-politicas-lineamientos-sectoriales-e-institucionales-o-manuales/54-1900-m-04-politica-de-seguridad-de-la-informacion-y ciberseguridad* Página 4 de 6

respeto de sus derechos prevalentes, de conformidad con la jurisprudencia de la honorable Corte Constitucional.

OCTAVO - PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN: Toda la información que sea suministrada, entregada o a la que tenga acceso la PARTE RECEPTORA en virtud del presente compromiso o de su relación con INFICALDAS, es y seguirá siendo de propiedad exclusiva del INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS- INFICALDAS. En ningún caso se entenderá que este Acuerdo concede a **LA PARTE RECEPTORA** algún tipo de derecho de propiedad, licencia, cesión, uso comercial, transferencia o disposición sobre dicha información, más allá del uso estrictamente necesario para el cumplimiento de las funciones, actividades o fines autorizados en el marco de la relación contractual, legal o institucional con **LA PARTE REVELADORA**.

La información no podrá ser utilizada, total ni parcialmente, para fines distintos a los autorizados expresamente por **LA PARTE REVELADORA**, ni podrá ser revelada, reproducida, almacenada, transmitida, distribuida o comunicada a terceros sin la previa autorización escrita de la entidad.

El incumplimiento de lo aquí dispuesto podrá dar lugar a las sanciones legales, contractuales y administrativas correspondientes.

NOVENO- VERIFICACIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN: LA PARTE REVELADORA Se reserva el derecho de verificar en cualquier momento y sin previo aviso, el cumplimiento del presente compromiso, con respecto al tratamiento de la información que se encuentra en las bases de datos que produce y administra **LA PARTE REVELADORA.**

DECIMO – SANCIONES: La violación o inobservancia a cualquiera de las cláusulas de confidencialidad de este compromiso, o el uso indebido de la información, dará lugar al inicio de las acciones disciplinarias, administrativas, civiles y penales según corresponda que pueda iniciar **LA PARTE REVELADORA** o terceros afectados por esta situación.

DECIMO PRIMERO – INDEMNIDAD: La parte receptora se compromete a mantener a **LA PARTE REVELADORA** indemne contra toda reclamación, demanda, acción legal y perjuicio que se derive del incumplimiento de una o varios de las obligaciones a su cargo previstas en el presente compromiso. Por tanto, dado que la información objeto de este compromiso pertenece a **LA PARTE REVELADORA,** para quien puede presentarse un riesgo con la divulgación que, indebidamente pueda hacer la parte receptora quien desde se obliga a resarcir plenamente los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegara a

ocasionar la revelación, divulgación o utilización que haga el peticionario de cualquier forma distinta al objeto de este compromiso, ya sea de forma dolosa o mera negligencia.

DÉCIMO SEGUNDO – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir del presente compromiso de confidencialidad, acudirán en principio al mutuo acuerdo y en caso de no llegarse a un acuerdo, acudirán a las instancias y procedimientos contemplados en los artículos 68 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

DECIMO TERCERO- VIGENCIA: El presente documento entrará en vigencia en el momento de la firma por la parte receptora, y su obligación de confidencialidad perdurará mientras la información conserve las características establecidas en el ítem 1.

En consecuencia, de lo anterior el presente compromiso se firma a los 19 dias del mes de AGOSTO del 2026.

(FIRMA DE LA PERSONA QUE LO SUSCRIBE)
(PERSONA NATURAL) O (REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURÍDICA) (RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA)

Nota: *En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales de INFI, a través del siguiente link: https://infi.gov.co/index.php/2-1-normativa-de-la-entidad-o-autoridad/2-1-3-politicas-lineamientos-y-manuales/1-transparencia/7- planeacion/65-politicas-lineamientos-sectoriales-e-institucionales-o-manuales/54-1900-m-04-politica-de-seguridad-de-la-informacion-y*
ciberseguridad

	PROCESO GESTIÓN DEL RIESGO		
	DECLARACIÓN DE ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS Y MANIFESTACIÓN SOBRE ACTIVIDADES EN MONEDA EXTRANJERA (PERSONA NATURAL)		
CODIGO: 1600-F-35	VERSIÓN: 01	FECHA DE LA VERSION: 19/11/2025	PAGINA: 1 DE 2

Yo, JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO, identificado(a) con **C.C. N° 1053860551** de MANIZALES, en mi calidad de **colaborador(a) y/ contratista** de INFICALDAS, de manera libre, voluntaria y bajo la gravedad de juramento y dando cumplimiento a la **Circular 2328 de Marzo de 2025** y demás normas concordantes, mediante la cual se establecen disposiciones para la **prevención de lavado de activos, la financiación del terrorismo y la transparencia en el manejo de los recursos económicos** dentro de entidades públicas, me permito declarar lo siguiente:

1. Declaración de origen de bienes y/o fondos

Declaro que los recursos, bienes y fondos que poseo, así como aquellos que percibo o percibiré como parte de mi vinculación laboral con la entidad, **provienen de actividades lícitas,** desarrolladas en cumplimiento de la legislación vigente, y que **no tienen relación con actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva o cualquier otra actividad ilícita.**

2. Declaración sobre operaciones o actividades en moneda extranjera

Declaro que:

☐ **No realizo actualmente** operaciones ni mantengo cuentas, inversiones o activos en moneda extranjera.

X- **Si realizo** actividades, operaciones o mantengo cuentas, inversiones o activos en moneda extranjera, las cuales corresponden a actividades **lícitas** y **debidamente declaradas ante las autoridades competentes,** de conformidad con la normativa cambiara vigente.

(Marque con una "X" la opción que corresponda y describa, en caso afirmativo, las operaciones o actividades que realiza).

Tengo actualmente una cuenta en la plataforma de Hapi, en la que puedo comprar acciones en la bolsa de Estados Unidos, como una forma de inversión digital.

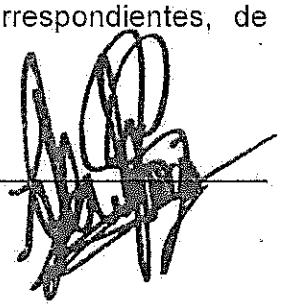
3. Compromiso de actualización

Me comprometo a **informar oportunamente a la entidad** sobre cualquier cambio que se presente en relación con la procedencia de mis bienes y fondos, o con la

realización de actividades en moneda extranjera, conforme a las políticas internas y la normatividad aplicable.

4. Veracidad de la información

Declaro que la información aquí consignada es **veraz, completa y verificable,** y entiendo que cualquier falsedad u omisión podrá dar lugar a las sanciones administrativas, laborales o penales correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.



Firma del colaborador _____

Número de identificación 1053860551

Fecha: 19-08-2026

ESTE DOCUMENTO IMPRESO ES UNA COPIA NO CONTROLADA
Para ver la versión vigente ingrese a la Carpeta de Sistema de Gestión

Calle 21 No. 11 - 21 Edificio Corporativo
pisos 1 y 4 - Manizales, Caldas
PBX +57 (606) 886 80 44

@cmaldas
atencionalciudadano@cmaldas.gov.co
www.cmaldas.gov.co

modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Juan Garcia

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2024)

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Juan Manuel Garcia

C.C 1.053.860.551

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de enero 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código 76f5d77c3f0b

PREVENCION OCUPACIONAL SAS

NIT: 900549181-7
Cel: 3148909840
MANIZALES

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE INGRESO

(Resolución 2346 de 2007)



FECHA: 2024-12-20 - **HORA:** 16:17:51
CIUDAD: MANIZALES - CALDAS

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO		
IDENTIFICACION:	CC - 1053860551		
FECHA DE NACIMIENTO:	15-11-1997	**SEXO:**	M
ESTADO CIVIL:	SOLTERO(A)	**EDAD:**	27
DIRECCION:	CRA 20 # 75A - 16 APTO 201 BARRIO ALTA SUIZA	**TELEFONO:**	0 - 3046552953
ESCOLARIDAD:	EDUCACION UNIVERSITARIA	**PROFESION:**	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

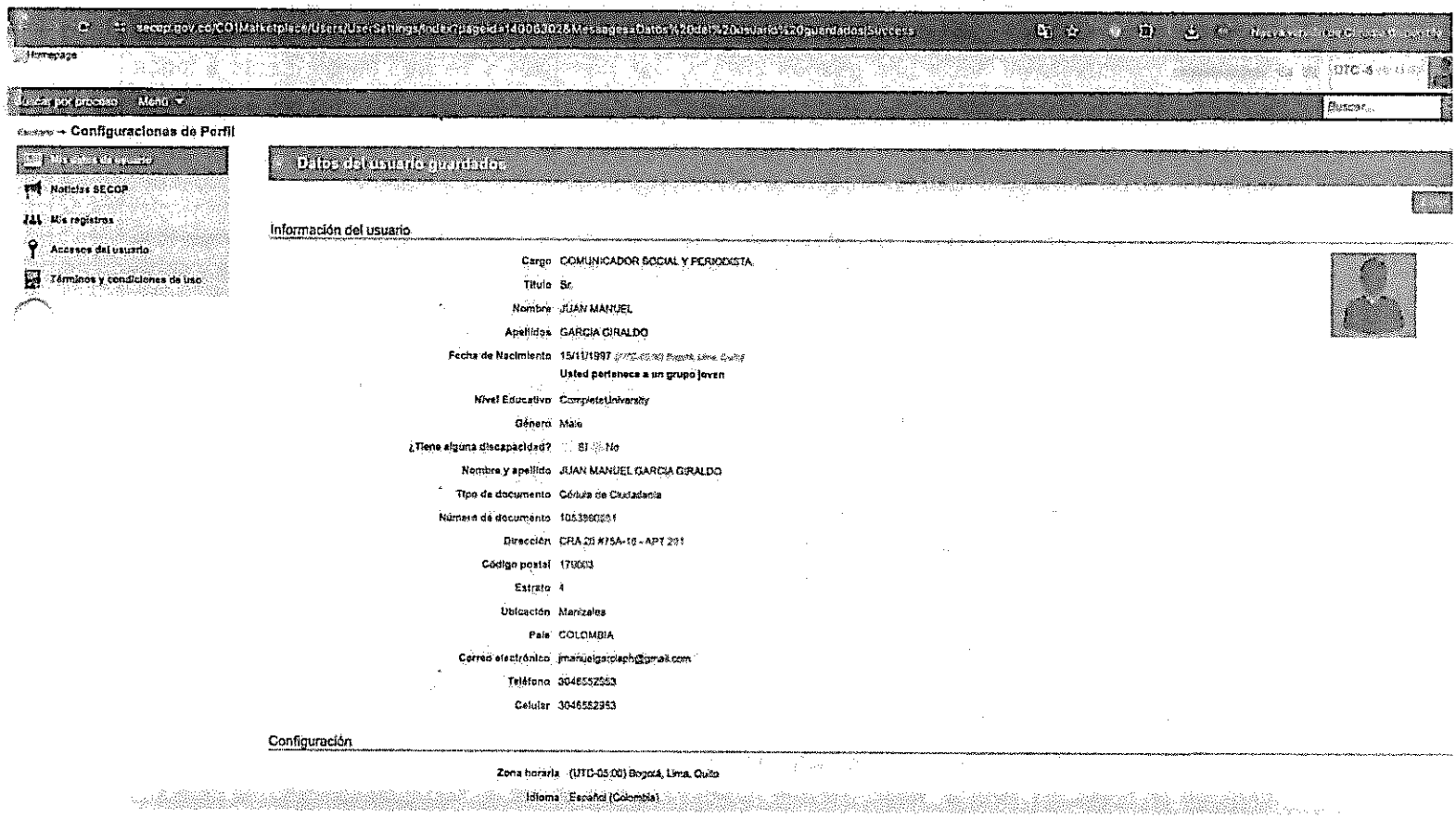
EMPRESA: INDEPENDIENTE
CARGO AL QUE ASPIRA: CONTRATISTA

CONCEPTO
** SIN RESTRICCIONES ** CON CONDICIONES ** CON RECOMENDACIONES

MEDICO:
REPORTES: TRABAJADOR REFIERE ESTAR VACUNADO COVID 19 / DOS DOSIS/ NO APORTA CARNET
CONDICIONES: VISUAL DEBE LABORAR CON CORRECCIÓN Y ASISTIR ANUALMENTE A OPTOMETRIA DE SU EPS
RECOMENDACIONES:
PREVENTIVAS: HABITOS DE VIDA SALUDABLE
BAJAR DE PESO, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA DE FORMA REGULAR

LINA MARIA ESTRADA GUTIERREZ
SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
30230188
RM:15821 - LSO:74670

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACUERDO A LAS POLITICASDE PROTECCION DE DATOS DE PREVENCION OCUPACIONAL SAS		
En cumplimiento del Artículo 34 de la Ley 23 de 1981, Artículo 33 del Decreto 1543 de 1997, la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1918 del 2009, Artículo 16 de la Resolución 2346 del 2007, Artículo 10 de la Resolución 1016 de 1989, Ley estatutoria 1581 de 2012 autorizo al área de salud ocupacional de la empresa contratante la cual me envía a realizar este examen médico ocupacional a tener acceso a mi historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que lleguen a ser realizados y registrados en la IPS PREVENCION OCUPACIONAL SAS, esto con el fin de desarrollar las distintas actividades que se encuentran dentro del marco de los sistemas de vigilancia epidemiológica que las empresas deben desarrollar de acuerdo a la normatividad mencionada. De igual manera autorizo el registro fotográfico o fílmico, huella y firma que se registran en mi historia clínica y certificado de aptitud puedan ser entregados al convocante a este (os) examen (es) y autorizo también el reporte de ellos sean enviados a mi correo electrónico cuando así lo solicite, manifiesto he sido informado por parte del Personal asistencial de PREVENCION OCUPACIONAL SAS a cerca de los exámenes que me van a ser realizados Historia Clínica Ocupacional y otros como Ej. audiometría, electrocardiograma, espirometría, Tamizaje visual, y/o Exámenes de laboratorio (ej. Serología, perfil lipídico, prueba de embarazo, glucometría, cuadro hemático, transaminasas o cualquier muestra solicitada por el empleador) comprendo y estoy de acuerdo, en consecuencia doy mi consentimiento para la realización de estos y autorizo al personal de PREVENCION OCUPACIONAL SAS a que proceda con la realización. Autorizo a que se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para dar cumplimiento al programa de salud ocupacional o aquellas personas según lo contemple la ley o que ya autorice por escrito para la entrega de mis reportes e historia clínica. Además estoy de acuerdo y asegure que todo la información que he suministrado para la realización de esta historia clínica es verdadera. Por medio de mi firma y / o huella también me adhiero y acepto la política protección de datos de PREVENCION OCUPACIONAL SAS. Por medio de mi firma y / o huella también me adhiero y acepto la política protección de datos de PREVENCION OCUPACIONAL SAS y doy mi consentimiento para la atención en PANDEMIA COVID 19, documentos los cuales me informaron están en la página web http://www.prevencionocupacional.com.co	Juan Manuel Garcia Giraldo	


secop.gov.co/CO/Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageId=1400630028&Messages=Datos%20del%20usuario%20guardados!Success
Homepage
Buscar por proceso
Menú
Buscar...
Inicio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Datos del usuario guardados
Información del usuario
Cargo COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA
Título Sr.
Nombre JUAN MANUEL
Apellidos GARCIA GIRALDO
Fecha de Nacimiento 15/11/1997
Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo Complete University
Género Male
¿Tiene alguna discapacidad? SI No
Nombre y apellido JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1053860851
Dirección CRA 26 #75A-16 - APT 201
Código postal 170003
Estrato 4
Ubicación Manizales
País COLOMBIA
Correo electrónico jmanuelgarciagph@gmail.com
Teléfono 3046552953
Celular 3046552953
Configuración
Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	PACTOS DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO		
CODIGO:1600-D-01	VERSIÓN: 03	FECHA DE LA VERSIÓN: 17/03/2025	Página 1 de 2

Yo: JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO identificado con cédula de ciudania No 1053860551, en mi condición de servidor público ( ) o contratista (X), del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas, manifiesto que:

PACTO DE INTEGRIDAD: Manifiesto mi clara disposición de autorregularme, para lo cual me comprometo a encaminar las actividades del Instituto, de conformidad con los principios enunciados en la Constitución, las demás normas vigentes, el Código de Buen Gobierno y el Código de integridad, orientándome hacia una gestión integra, con principios y valores éticos, frente a todos los grupos de interés de la entidad.

PACTO DE CONDUCTA: manifiesto que comparto el Código de Integridad de INFICALDAS y seguiré estrictamente los principios, valores y normas del comportamiento en el contenido.

PACTO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Manifiesto que comparto la Política de Tratamiento de Datos Personales de INFI, la cual se encuentra publicada en la página web y por lo tanto me obligo a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida, para fines distintos al objeto del contrato y funciones misionales a las que estoy obligado.

PACTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD: Manifiesto que comparto la Política de seguridad de la información y la ciberseguridad de INFI, la cual se encuentra publicada en la plataforma Workmanager ED y por lo tanto me obligo a: Reportar oportunamente los eventos de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad que ocurran en el transcurso diario de sus actividades, según lo indicado en el respectivo procedimiento que defina el Instituto para tal fin. Adoptar una cultura de autocontrol y mitigación de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad en todas las actividades diarias. Participar, presentar y aprobar las capacitaciones que se brinden en materia de Riesgo de seguridad de la información y la ciberseguridad.

PACTO CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Me comprometo a mantener la cultura de prevenir, detectar y controlar que la entidad sea utilizada como instrumento para el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT).

PACTO CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN: Me comprometo a combatir cualquier hecho de corrupción en todas sus formas, implementando prácticas y estándares de transparencia y lucha contra la corrupción, garantizando así condiciones aptas de competitividad.

PACTO CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Manifiesto que comparto la Política de seguridad y salud en el trabajo de INFI, y las demás políticas propias del sistema; y en las instalaciones de la organización, por lo tanto, me obligo a reportar oportunamente incidentes y accidentes de seguridad y los peligros que se evidencien en el desarrollo de sus actividades. Me comprometo con la cultura de autocuidado y cuidado de los compañeros y en consecuencia participaré en las capacitaciones que se brinden en materia prevención a los riesgos existentes y determinados según matriz de riesgos Institucional.

PACTO SOCIOAMBIENTAL: Me comprometo a darle un uso óptimo y eficiente a los recursos que el instituto me provee como hídrico, energético, insumos de papelería, aparatos electrónicos y demás mobiliario. Así

mismo, como funcionario me comprometo a promover prácticas basadas en la equidad e igualdad de género y a fomentar una cultura de transparencia y ética en la gestión pública.

PACTO ANTISOBORNO: Manifiesto que comparto la política antisoborno y anticorrupción la cual se encuentra disponible dentro del sistema de gestión de calidad del Instituto, por lo tanto, me comprometo a:

- No ofrecer ni recibir sobornos, ni ninguna otra forma de halago que pueda influir en las decisiones y/o desarrollo de las actividades establecidas dentro de mi contrato.
- Desarrollar una cultura organizacional, promoviendo la integridad.
- Rechazar cualquier participación en una actividad de soborno, realizando reportes pertinentes al personal correspondiente para prevenir y luchar contra la corrupción.

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS: Me comprometo a informar a, y a las entidades de control de los acontecimientos o circunstancias que puedan generar inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés en el ejercicio de las actividades a ejecutar y a realizar la gestión correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente relacionada con este tema.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que INFI actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en SGC y en la página web de la Entidad.

Para constancia se firma en Manizales, a los (21) del mes de AGOSTO de 2026
Nombre: JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO
CC. 1053860551

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Manuel Garcia Giraldo, identificado(a) con CC número 1053860551, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1053860551
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Manuel Garcia Giraldo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	15/11/1997
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	213 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	50 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	02/08/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 899999098 CONGRESODE LA REPUBLICA CAMARA DE REPRESENTA Desde 09/05/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1053860551 JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO Desde 01/04/2025 Hasta 08/04/2026

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800 224 808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.860.551,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-21 11:48

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	MANUEL	GARCIA	GIRALDO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1053860551

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFI CALDAS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Calle 21 No 23-22 Piso 4 Edificio Seguros Atlas"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$73.191.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$73.191.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$13.800.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
CUENTA DE TRADING	$7.500.000,00	ESTADOS UNIDOS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

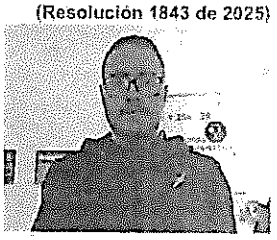
Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

PREVENCION OCUPACIONAL SAS

NIT: 900549181-7
Cel: 3148909840
MANIZALES - CALDAS

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO DE INGRESO

(Resolución 1843 de 2025)



FECHA: 2026-08-21 - **HORA:** 16:36:42
CIUDAD: MANIZALES - CALDAS

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN MANUEL GARCIA GIRALDO		
IDENTIFICACION:	CC - 1053860551		
FECHA DE NACIMIENTO:	15-11-1997	**SEXO:**	M
ESTRATO SOCIOECONO.:	MEDIO		
ESTADO CIVIL:	SOLTERO(A)	**EDAD:**	28
DIRECCION:	CRA 20 # 75A - 16 APTO 201 BARRIO ALTA SUIZA	**TELEFONO:**	0 - 3046552953
ESCOLARIDAD:	EDUCACION UNIVERSITARIA	**PROFESION:**	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
SALUD:	EPS SANITAS		
FONDO PENSIONES:	PORVENIR S.A.	**ARL:**	DESCONOCIDO

EMPRESA: INDEPENDIENTE
CARGO AL QUE ASPIRA: CONTRATISTA/ COMUNICACION SOCIAL

CONCEPTO
** SIN RESTRICCIONES ** CON CONDICIONES ** CON RECOMENDACIONES ** EXAMEN CON ENFASIS OSTEMUSCULAR NORMAL

MEDICO:
REPORTES: REFIERE TENER 3 DOSIS DE VACUNA COVID 19 NO APORTA CARNET
CONDICIONES: DEBE USAR SUS LENTES CON FORMULA EN LA JORNADA LABORAL/ CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA
RECOMENDACIONES:
MEDICAS Y TERAPEUTICAS: DEBE USAR SUS LENTES CON FORMULA EN LA JORNADA LABORAL/ CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA
SE DA EDUCACION ESTILO DE VIDA SALUDABLE
EDUCACION EN HIGIENE POSTURAL
SE RECOMIENDA VALORACION POR NUTRICION EN SU EPS

ESTHER CAROLINA LOPEZ CARMONA
SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
30404695
RM:3336 - LSO:75790

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACUERDO A LAS POLITICASDE PROTECCION DE DATOS DE PREVENCION OCUPACIONAL SAS

En cumplimiento del Artículo 34 de la Ley 23 de 1981, Artículo 33 del Decreto 1543 de 1997, la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1918 del 2009, Artículo 16 de la Resolución 1843 del 2025, Artículo 10 de la Resolución 1016 de 1989, Ley estatutaria 1581 de 2012 autorizo al área de salud ocupacional de la empresa contratante la cual me envía a realizar este examen médico ocupacional a tener acceso a mi historia clínica ocupacional y en general los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que lleguen a ser realizados y registrados en la IPS PREVENCION OCUPACIONAL SAS, esto con el fin de desarrollar las distintas actividades que se encuentran dentro del marco de los sistemas de vigilancia epidemiológica que las empresas deben desarrollar de acuerdo a la normatividad mencionada. De igual manera autorizo el registro fotográfico o fílmico, huella y firma que se registran en mi historia clínica y certificado de aptitud puedan ser entregados al convocante a este (os) examen (es) y autorizo también el reporte de ellos sean enviados a mi correo electrónico cuando así lo solicite, manifiesto he sido informado por parte del Personal asistencial de PREVENCION OCUPACIONAL SAS a cerca de los exámenes que me van a ser realizados Historia Clínica Ocupacional y otros como Ej. audiometría, electrocardiograma, espirometría, Tamizaje visual, y/o Exámenes de laboratorio (ej. Serología, perfil lipídico, prueba de embarazo, glucometría, cuadro hemático, inmunomuestras o cualquier muestra solicitada por el empleador) comprendo y estoy de acuerdo en consecuencia doy mi consentimiento para la realización de estos y autorizo al personal de PREVENCION OCUPACIONAL SAS a que proceda con la realización. Autorizo a que se suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para dar cumplimiento al programa de salud ocupacional o aquellas personas según lo contemplé la ley o que yo autorice por escrito para la entrega de mis reportes e historia clínica. Además estoy de acuerdo y aseguro que toda la información que he suministrado para la realización de esta historia clínica es verdadera. Por medio de mi firma y / o huella también me adhiero y acepto la política protección de datos de PREVENCION OCUPACIONAL SAS. Por medio de mi firma y / o huella también me adhiero y acepto la política protección de datos de PREVENCION OCUPACIONAL SAS y doy mi consentimiento para la atención en PANDEMIA COVID 19, documentos los cuales me informaron están en la página web http://www.prevencionocupacional.com.co

